

Guayaquil, 20 de Abril del 2017.

Señores:

**IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER.**

Señores accionistas.

En mi calidad de Comisario de la CIA, IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER, Procedo a presentar mi informe anual del año 2016 de acuerdo a la resolución N 92-1-4-3-0014.

1.- La gerencia a cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la junta de Accionistas.

2.- Se ha presentado las facilidades al comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.

3.- Los libros sociales, documentos y registros contables si presentan movimiento en el 2016.

4.- Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Art. 321 de la ley de Compañía en todas sus disposiciones.

5.- La CIA, IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER cumple con los procedimientos de control de sus actividades.

En consecuencia, de acuerdo a lo expuesto al informe del Comisario del año 2016, previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE



CIRIA MARIA PARRAGA MENDOZA  
COMISARIO  
C.I. 1305506105